

ACTA NRO. 003- RI-SCSOF-CFNGYE-003-2019

ACTA DE REVISIÓN DE OFERTAS Y SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO NRO. RI-SCSOF-CFNGYE-003-2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR QUE SE ENCARGUE DE LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVACIONES BTL Y SOCIALIZACIONES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

En la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 11h00, en las instalaciones de la Corporación Financiera Nacional B.P., comparecen a la revisión de ofertas y solicitud de convalidación de errores de las ofertas recibidas dentro del proceso de Selección de Ofertas para la contratación de productos, servicios y actividades comunicacionales Nro. RI-SCSOF-CFNGYE-003-2019, para la **CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR QUE SE ENCARGUE DE LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVACIONES BTL Y SOCIALIZACIONES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, los miembros del Comité Especial de Contratación conformado por la Econ. Jennifer Fernández Santos, en calidad de Presidenta del Comité Especial de Contratación, la Srta. Diana Avilés Zambrano, como Delegada del Titular del Área Requirente, el Ing. Héctor Fantoni Zurita como Profesional afín al objeto de la contratación, y la Srta. Ariana Flores Almendáriz, en calidad de Secretaria.

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario de conformidad con lo establecido en el inciso 7 del Artículo 18 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., que señala: *"...El Comité Especial de Contratación se reunirá con la presencia de al menos dos de sus miembros que tengan voz y voto, uno de los cuales será obligatoriamente el Presidente, quien tendrá voto dirimente y adoptará decisiones válidas por mayoría simple"*; la Presidenta declara instalada la sesión.

PUNTO UNO: ANTECEDENTES

Mediante Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0151-R, de fecha 22 de octubre de 2019, la Ing. Grace Rodríguez Barcos, Gerente Administrativa, en su calidad de delegada de la Máxima Autoridad de la CFN B.P., resolvió aprobar el pliego precontractual y disponer el inicio del proceso de Selección de Ofertas para la contratación de productos, servicios y actividades comunicacionales, signado con el Nro. **RI-SCSOF-CFNGYE-003-2019**, para la **CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR QUE SE ENCARGUE DE LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVACIONES BTL Y SOCIALIZACIONES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, de acuerdo a los términos de referencia remitidos por el área requirente, lo establecido en el Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

Mediante Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones Nro. **001-RI-SCSOF-CFNGYE-003-2019**, de fecha 25 de octubre del año 2019, la cual fue elevada a la página web institucional de la CFN B.P., fueron contestadas las preguntas realizadas por los oferentes interesados en participar del proceso Nro. **RI-SCSOF-CFNGYE-003-2019**, para la **CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR QUE SE ENCARGUE DE LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVACIONES BTL Y SOCIALIZACIONES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

De conformidad con los Pliegos del referido proceso, dentro de las Condiciones Particulares, Sección III, numeral 3.1 Cronograma del procedimiento, el 6 de noviembre de 2019 a las 13h00, se cumplió la fecha límite de recepción de ofertas.



CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

Al respecto, mediante Acta Nro. 002-RI-SCSOF-CFNGYE-003-2019, de fecha 6 de noviembre de 2019, fue efectuada la Apertura de las ofertas presentadas dentro del proceso de Selección de Ofertas para la contratación de productos, servicios y actividades comunicacionales Nro. RI-SCSOF-CFNGYE-003-2019, para la **CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR QUE SE ENCARGUE DE LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVACIONES BTL Y SOCIALIZACIONES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, de acuerdo con lo detallado a continuación:

| NRO. | NOMBRE DEL OFERENTE | RUC | FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN |
|------|---|---------------|----------------------------------|
| 01 | CONSULTORA INTERNACIONAL DE MARKETING DE LAS AMÉRICAS CIA. LTDA | 1391743297001 | 06 de noviembre de 2019 11h09 |
| 02 | FALCONES MAURA JOSE CHRISTIAN | 0916464985001 | 06 de noviembre de 2019 12h05 |
| 03 | ILMYZAC S.A. | 0992491558001 | 06 de noviembre de 2019 12h09 |
| 04 | VISACOM S.A. | 0992333618001 | 06 de noviembre de 2019 12h20 |

PUNTO DOS: REVISIÓN DE OFERTAS Y SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

OFERENTE 01 - CONSULTORA INTERNACIONAL DE MARKETING DE LAS AMÉRICAS CIA. LTDA

a. Integridad de la oferta

| FORMULARIOS | PRESENTA | NO PRESENTA | OBSERVACIÓN |
|--|----------|-------------|---|
| Formulario 1 - Carta de Presentación y Compromiso | X | | Sin observaciones |
| Formulario 2 - Datos Generales del Oferente | X | | Sin observaciones |
| Formulario 3 - Nómina de Socio(S), Accionista(S) o Partícipe(S) Mayoritarios de Personas Jurídicas Oferentes | X | | Sin observaciones |
| Formulario 4 - Situación Financiera | X | | Sin observaciones |
| Formulario 5 - Tabla de Cantidades y Precios | X | | Sin observaciones |
| Formulario 6 - Componentes del Servicio Ofertado | X | | Sin observaciones |
| Formulario 7 - Experiencia del Oferente | X | | De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1.3. de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, presenta los documentos que validan la experiencia del oferente, sin embargo existen las siguientes observaciones: <ul style="list-style-type: none"> El monto detallado en el formulario, correspondiente a la Corporación Financiera Nacional no concuerda con los montos de los contratos y acta de entrega recepción definitiva presentados. |
| Formulario 8 - Personal Técnico Mínimo Requerido | X | | De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1.4 de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, presenta los documentos que validan la experiencia del personal técnico, sin embargo en la tabla detallada dentro |

| | | | |
|---|---|--|---|
| | | | de los certificados del Personal Técnico (Diseñador gráfico, Ejecutivo de Cuenta Corporativa y Jefe de logística) los nombres de los proyectos no coinciden con los mencionados en los certificados presentados en el formulario 7 "Experiencia del Oferente". Adicional, dentro de los certificados de experiencia del personal técnico, conforme a lo solicitado en los pliegos, se debe especificar el nombre de la contratante (Persona Natural o jurídica) a la que se brindó los servicios comunicacionales. |
| Formulario 9 - Compromiso de Participación del Personal Técnico | X | | Sin observaciones |
| Formulario 10 - Otros Parámetros de Calificación | X | | Sin observaciones |
| Anexo 1 - Acuerdo de confidencialidad de la información y datos | X | | Sin observaciones |
| Anexo 2 - Acuerdo de derechos de propiedad intelectual del conocimiento, productos e información | X | | Sin observaciones |

b. Cumplimiento de Requisitos Solicitados

El oferente presenta propuesta con las hojas foliadas sin la respectiva sumilla.

Se solicita que el oferente se acerque a las oficinas del edificio matriz de la CFN B.P., primer piso, Gerencia Administrativa, hasta la hora y fecha máxima de respuesta de convalidación de errores establecida en el cronograma del proceso, con el fin de proceder con la respectiva sumilla de las hojas presentadas en su oferta.

Una vez revisada la oferta en detalle de conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso, se solicita convalidación de errores conforme a las observaciones detalladas en el cuadro anterior.

OFERENTE 02 - FALCONES MAURA JOSE CHRISTIAN

a. Integridad de la oferta

| FORMULARIOS | PRESENTA | NO PRESENTA | OBSERVACIÓN |
|--|----------|-------------|-------------------|
| Formulario 1 - Carta de Presentación y Compromiso | X | | Sin observaciones |
| Formulario 2 - Datos Generales del Oferente | X | | Sin observaciones |
| Formulario 3 - Nómina de Socio(S), Accionista(S) o Partcipe(S) Mayoritarios de Personas Jurídicas Oferentes | X | | Sin observaciones |
| Formulario 4 - Situación Financiera | X | | Sin observaciones |
| Formulario 5 - Tabla de Cantidades y Precios | X | | Sin observaciones |
| Formulario 6 - Componentes del Servicio Ofertado | X | | Sin observaciones |

| | | | |
|---|----------|--|---|
| Formulario 7 - Experiencia del Oferente: | X | | <p>De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1. de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, el oferente presenta el Formulario 7 Experiencia del oferente, con las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del contrato con la Coordinación Zonal 5 por el monto de \$24,700, la información referente a las fechas de inicio y fin del contrato que constan en el formulario no coinciden con la información del contrato adjunto. Adicionalmente, no presenta el acta de entrega recepción definitiva. • Del proyecto con el Municipio de Guayaquil por el monto de \$81,627.40, el objeto del contrato detallado en el formulario, no coincide con la información del contrato y acta de entrega recepción adjuntas. • Del contrato con la Coordinación Zonal 5 por el monto de \$37,980, no presenta el acta de entrega recepción definitiva. • Del contrato con el Municipio de Guayaquil por el monto de \$244,923.24, el acta de entrega recepción adjunta no se encuentra suscrita por el proveedor, y no está completa, por cuanto se evidencian hojas de un documento que no corresponde al acta en referencia. |
| Formulario 8 – Personal Técnico Mínimo Requerido | X | | <p>De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1. de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, el oferente presenta el Formulario 8 Personal Técnico Requerido, con las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El técnico ofertado como Diseñador gráfico no cuenta con la fecha de inicio y fin en el formulario. Adicionalmente, el certificado de la empresa RedClick, no cuenta con el detalle solicitado en el numeral 4.1.4. Experiencia del personal técnico. • El técnico ofertado como Ejecutivo de Cuenta no cuenta con la fecha de inicio y fin en el formulario. • El técnico ofertado como Jefe de Logística no cuenta con la fecha de inicio y fin en el formulario. |
| Formulario 9 – Compromiso de Participación del Personal Técnico | X | | Sin observaciones |
| Formulario 10 – Otros Parámetros de Calificación | X | | Sin observaciones |
| Anexo 1 – Acuerdo de confidencialidad de la información y datos | X | | Sin observaciones |
| Anexo 2 – Acuerdo de derechos de propiedad intelectual del conocimiento, productos e información | X | | Sin observaciones |

b. Cumplimiento de Requisitos Solicitados

El oferente presenta propuesta con las hojas sin el respectivo foliado y sumilla.

Se solicita que el oferente se acerque a las oficinas del edificio matriz de la CFN B.P., primer piso, Gerencia Administrativa, hasta la hora y fecha máxima de respuesta de convalidación de errores establecida en el cronograma del proceso, con el fin de proceder con la respectiva sumilla de las hojas presentadas en su oferta.

Una vez revisada la oferta en detalle de conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso, se solicita convalidación de errores conforme a las observaciones detalladas en el

cuadro anterior.

OFERENTE 03 – ILMYZAC S.A.

a. Integridad de la oferta

| FORMULARIOS | PRESENTA | NO PRESENTA | OBSERVACIÓN |
|--|----------|-------------|--|
| Formulario 1 - Carta de Presentación y Compromiso | X | | Sin observaciones |
| Formulario 2 - Datos Generales del Oferente | X | | Sin observaciones |
| Formulario 3 - Nómina de Socio(S), Accionista(S) o Partícipe(S) Mayoritarios de Personas Jurídicas Oferentes | X | | Sin observaciones |
| Formulario 4 - Situación Financiera | X | | Sin observaciones |
| Formulario 5 - Tabla de Cantidades y Precios | X | | Sin observaciones |
| Formulario 6 - Componentes del Servicio Ofertado | X | | Sin observaciones |
| Formulario 7 - Experiencia del Oferente | X | | De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1. de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, el oferente presenta el Formulario 7 Experiencia del oferente, con las siguientes observaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Del contrato con Flota Petrolera Ecuatoriana Flopec EP, la información referente al monto del contrato que consta en el formulario no coinciden con la información del acta de entrega recepción definitiva adjunta. • Del contrato con Escuela Superior Politécnica, la información referente a la fecha de fin que consta en el formulario, no coincide con la información detallada en la cláusula quinta.- liquidación de plazos del acta de entrega recepción definitiva adjunta. |
| Formulario 8 – Personal Técnico Mínimo Requerido | X | | De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1. de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, el oferente presenta el Formulario 8 Personal Técnico Requerido, con los respectivos certificados que validan la experiencia del personal técnico; sin embargo existen las siguientes observaciones: <ul style="list-style-type: none"> • En el certificado emitido el representante legal de la oferente hacia el personal técnico ofertado como Diseñador Gráfico, existe una contradicción en cuanto al cargo desempeñado. Adicionalmente, el certificado no cuenta con el tiempo de experiencia, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 4.1.4. de los pliegos de la contratación. |
| Formulario 9 – Compromiso de participación del personal técnico | X | | Sin observaciones |
| Formulario 10 – Otros Parámetros de Calificación | X | | Sin observaciones |
| Anexo 1 – Acuerdo de confidencialidad de la información y datos | X | | Sin observaciones |

| | | | |
|---|---|--|-------------------|
| Anexo 2 - Acuerdo de derechos de propiedad intelectual del conocimiento, productos e información | X | | Sin observaciones |
|---|---|--|-------------------|

b. Cumplimiento de Requisitos Solicitados

El oferente presenta propuesta con las hojas sin el respectivo foliado y sumilla.

Se solicita que el oferente se acerque a las oficinas del edificio matriz de la CFN B.P., primer piso, Gerencia Administrativa, hasta la hora y fecha máxima de respuesta de convalidación de errores establecida en el cronograma del proceso, con el fin de proceder con la respectiva sumilla de las hojas presentadas en su oferta.

Una vez revisada la oferta en detalle de conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso, se solicita convalidación de errores conforme a las observaciones detalladas en el cuadro anterior.

OFERENTE 04 - VISACOM S.A.

a. Integridad de la oferta

| FORMULARIOS | PRESENTA | NO PRESENTA | OBSERVACIÓN |
|--|----------|-------------|---|
| Formulario 1 - Carta de Presentación y Compromiso | X | | Sin observaciones |
| Formulario 2 - Datos Generales del Oferente | X | | Sin observaciones |
| Formulario 3 - Nómina de Socio(S), Accionista(S) o Partícipe(S) Mayoritarios de Personas Jurídicas Oferentes | X | | Sin observaciones |
| Formulario 4 - Situación Financiera | X | | Sin observaciones |
| Formulario 5 - Tabla de Cantidades y Precios | X | | Sin observaciones |
| Formulario 6 - Componentes del Servicio Ofertado | X | | Sin observaciones |
| Formulario 7 - Experiencia del Oferente | X | | <p>De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1. de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, el oferente presenta el Formulario 7 Experiencia del oferente; con los respectivos certificados que validan la experiencia del oferente; sin embargo existen las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De los proyectos con Cervecería Nacional S.A., la información referente a las fechas de inicio y fin que constan en el formulario no coinciden con la información del certificado adjunto. • De los proyectos con Unilever Andina Ecuador S.A., la información referente a las fechas de inicio y fin que constan en el formulario no coinciden con la información del certificado. • No se adjunta el certificado del contrato con la empresa Productos Tissue del Ecuador S.A., que sí se encuentra detallado en el formulario. |

| <p>Formulario 8 – Personal Técnico Mínimo Requerido</p> | <p>X</p> | | <p>De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1.2. de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, se indica: "Para la ejecución de la CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR QUE SE ENCARGUE DE LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVACIONES BTL Y SOCIALIZACIONES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P., se deberá considerar obligatoriamente el siguiente personal técnico mínimo:</p> <table border="1" data-bbox="933 548 1551 884"> <thead> <tr> <th>NRO.</th> <th>FUNCIÓN</th> <th>NIVEL DE ESTUDIO</th> <th>TITULACIÓN ACADÉMICA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Diseñador Gráfico</td> <td>Tercer Nivel</td> <td>Diseño Gráfico</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Ejecutivo de Cuenta Corporativa</td> <td>Tercer Nivel</td> <td>Marketing o Publicidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Jefe de Logística</td> <td>Bachiller</td> <td>Indistinto</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>El oferente presenta el Formulario 8 Personal Técnico Requerido, con los respectivos certificados que validan la experiencia del personal técnico; sin embargo existen las siguientes observaciones:</p> <p>Del personal técnico ofertado, constan fechas de inicio y fin que no guardan relación con los certificados adjuntos, además la función detallada en el formulario no está acorde a lo solicitado en los pliegos.</p> <p>Adicionalmente, en los certificados de experiencia suscritos por el oferente, no constan de manera específica las fechas de inicio y fin de los proyectos, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 4.1.4. de los pliegos de la contratación.</p> | NRO. | FUNCIÓN | NIVEL DE ESTUDIO | TITULACIÓN ACADÉMICA | CANTIDAD | 1 | Diseñador Gráfico | Tercer Nivel | Diseño Gráfico | 1 | 2 | Ejecutivo de Cuenta Corporativa | Tercer Nivel | Marketing o Publicidad | 1 | 3 | Jefe de Logística | Bachiller | Indistinto | 1 |
|--|---------------------------------|------------------|---|----------|---------|------------------|----------------------|----------|---|-------------------|--------------|----------------|---|---|---------------------------------|--------------|------------------------|---|---|-------------------|-----------|------------|---|
| NRO. | FUNCIÓN | NIVEL DE ESTUDIO | TITULACIÓN ACADÉMICA | CANTIDAD | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Diseñador Gráfico | Tercer Nivel | Diseño Gráfico | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Ejecutivo de Cuenta Corporativa | Tercer Nivel | Marketing o Publicidad | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Jefe de Logística | Bachiller | Indistinto | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Formulario 9 – Compromiso de participación del personal técnico</p> | <p>X</p> | | <p>Sin observaciones</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Formulario 10 – Otros Parámetros de Calificación</p> | <p>X</p> | | <p>Sin observaciones</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Anexo 1 – Acuerdo de confidencialidad de la información y datos</p> | <p>X</p> | | <p>Sin observaciones</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Anexo 2 – Acuerdo de derechos de propiedad intelectual del conocimiento, productos e información</p> | <p>X</p> | | <p>Sin observaciones</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

b. Cumplimiento de Requisitos Solicitados

El oferente presenta propuesta con las hojas sin el respectivo foliado y sumilla.

Se solicita que el oferente se acerque a las oficinas del edificio matriz de la CFN B.P., primer piso, Gerencia Administrativa, hasta la hora y fecha máxima de respuesta de convalidación de errores establecida en el cronograma del proceso, con el fin de proceder con la respectiva sumilla de las hojas presentadas en su oferta.



CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

Una vez revisada la oferta en detalle de conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso, se solicita convalidación de errores conforme a las observaciones detalladas en el cuadro anterior.

PUNTO TRES: CONCLUSIONES

Una vez detalladas las observaciones encontradas, y al amparo de lo establecido en el Artículo 22 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., se solicita la convalidación de errores a los oferentes, para lo cual, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros del Comité Especial de Contratación, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Econ. Jennifer Fernández Santos

Presidente

Ing. Héctor Fantoni Zurita

**Profesional afín al objeto de
la contratación**

Srta. Diana Avilés Zambrano

Delegado del Titular del Área Requirente

Srta. Ariana Flores Almendáriz

Secretaria